

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N° 367-2018-MC**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ASISTENTE DE PROYECTOS CIUDADES CULTURALES PARA LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ**

ÁREA USUARIA	Dirección del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú
PUESTO	Asistente de Proyectos Ciudades Culturales

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Brindar asistencia en el Proyecto de Ciudades Culturales en el marco de la agenda de conmemoración del Bicentenario.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Bachiller en Ciencias de la Comunicación y/o Ciencias Sociales y/o Gestión Cultural y/o Administración y/o Humanidades.
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales ¹ Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria) se contará cualquier experiencia laboral ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de un (01) año en temas culturales y/o arte en el sector público y/o privado.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos y/o Programas de Especialización relacionados a la gestión y/o difusión cultural.
Conocimientos Relacionados al servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento técnico en gestión cultural. • Conocimiento básico de Ofimática.

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

1. Planificar, organizar, producir y ejecutar actividades culturales necesarias para el proyecto.
2. Gestionar autorizaciones y tramitar permisos para la ejecución de dichas actividades, realizando un constante seguimiento de los mismos.
3. Organizar y supervisar el desarrollo de la producción necesaria para las actividades culturales.
4. Supervisar el desarrollo de las actividades programadas en el marco del proyecto ciudades culturales del bicentenario.
5. Elaborar informes y reportes al finalizar cada actividad que detalle el impacto del mismo.
6. Realizar viajes de coordinación interinstitucional, coordinar mesas de trabajo en regiones emblemáticas del bicentenario.
7. Asistir a las instituciones aliadas, o sociedad civil, para asegurar la continuidad del proyecto.
8. Otras funciones que le asigne la Dirección Ejecutiva del Proyecto Especial.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Dirección del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú
DURACIÓN	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2018.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 5,000 (Cinco Mil y 00/100 Soles)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	29/10/2018 al 13/11/2018
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	29/10/2018 al 13/11/2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada http://www.cultura.gob.pe/convocatoriasCAS/	14/11/2018 (De 08:30 a.m. a 16:30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	15/11/2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	16/11/2018
Entrevista Personal Ministerio de Cultura Av. Javier Prado Este 2465 San Borja	19/11/2018
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	19/11/2018